



Santiago, 25 de septiembre de 2026  
**GG/237/2026**

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Hecho esencial. Colocación de títulos de deuda en el mercado local.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y a lo dispuesto en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunicamos a Usted que, con esta fecha Banco Itaú Chile efectuó las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, con cargo a las Líneas de Bonos inscritas en el Registro de Valores de la CMF, bajo el N° 3/2022 y N° 5/2026, respectivamente.

Las condiciones específicas de las colocaciones efectuadas son las siguientes:

- Bonos Serie "EA", Código **BITAEA0125**, por un monto total de UF 300.000.- recaudándose la suma de CLP \$ 12.053.218.677.- con fecha de vencimiento el día 5 de julio de 2032, a una tasa promedio de colocación de 3,03%.
- Bonos Serie "F", Subserie "F-1" Código **BITAF10226**, recaudándose la suma de CLP \$ 5.000.000.000.- con fecha de vencimiento el día 10 de febrero de 2030, a una tasa promedio de colocación de 6,10%.
- 

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Firmado por:  
  
DB20369FC92C40B...

**Eduardo Martins**  
**Gerente Corporativo Tesorería**  
**BANCO ITAÚ CHILE**